sente a las personas que se estimen perjudicadas por las sustracciones, que luego se dirá, a fin de que se personen en este Juzgado en el término de ocho días, este Juzgado en el termino de ocno dias, a prestar declaración, ofrecerles el pro-cedimiento, como desde luego se les ofrece por medio del presente, con refe-rencia al artículo 109 de la Ley de Enen su caso, de lo sustraído que les co-rresponda, bajo apercibimiento si no lo verifican de lo que haya lugar en derecho.

#### Efectos sustraidos

Dos ciclomotores sustraídos en Picasent, habiendo sido recuperado uno, que fue-ron abandonados en Benifayó.

Un rifle de aire comprimido «Gamo», con funda de «skay»; dos linternas de pilas, de las llamadas de petaca; un transistor «Wanguard», dos herramientas de carpintero, un cuchillo y dos maletas, verificado en el pueblo de Albal, habiendo sido recuperado, menos el cuchillo y maletas maletas

Dos ciclomotores «Mobylette» y «Vespi-no», sustraidos en Albal y que luego abandonaron en Montserrat. Un ciclomotor «Terrot», sustraido en

Dos mil pesetas, sustraídas en un quios-co en la localidad de Silla.

Un ciclomotor, sustraido en Torrente, cuya marca no consta, así como datos del hecho de quién sea el propietario.

que no ha sido recuperado.
Un ciclomotor «Mobylette», sustraído en Sadavi, recuperado, ignorando propietario.

Otro ciclomotor en Alcacer, que fué tirado a un barranco; no ha sido recuperado.

Valencia, once de abril de mil nove-cientos setenta y dos.—El Magistrado-Juez.—El Secretario, M. Moreno.—(5.355.)

Don Diego Rodríguez Tamayo, Secretario del Juzgado Comarcal de Puerto Real (Cádiz).

Doy fe: Que en el juicio de faltas 195 de 1971, seguido en este Juzgado por da-ños en accidente de circulación contra Erich Fritz, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

En Puerto Real a trece de abril de mil novecientos setenta y dos, el señor don Rafael del Río Delgado, Juez comar-cal de la misma, habiendo visto las pre-

sentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguido entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciante, la Guardia Civil de Tráfico, como perjudicado Guillermo Aguilar Martines tinez y como denunciado Erich Fritz, por daños en accidente de circulación, en el que recayó proveído señalando día y hora para la celebración del correspondiente luicio.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Erich Fritz, declarando de oficio las costas y reservando las acciones civiles a las dos partes para su ejercicio si lo estiman conveniente en la corres-

pondiente via.

Asi por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo —Firmado, ilegible.—Rubricado.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado, a fin de que sirva de notificación en forma al denunciado Erich fritz, de cuarenta y dos años, casado, conductor, hijo de Ernts y Sophi, natural de Waiblingen (Alemania) y vecino de 7151 Allmercbach-I/TAL, domiciliado en Heutensbacher Str. 26, expido el presente an Puesto Real 25, expedo de cheji de sente en Puerto Real a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.—(5.369.)

# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construc-ción de las casas-cuarteles para la Guar-dia Civil que se mencionan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarte-les para la Guardia Civil que se rela-

La fianza provisional será constituída

La fianza provisional será constituída según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes. Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de mayo próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes, en las Cabeceras de Codel mismo mes, en las Cabeceras de Co-mandancia, también de la Guardia Civil, en Orense, Teruel, Toledo, Palencia, Pal-ma de Mallorca, La Coruña, Málaga y

Salamanca, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 29 de mayo próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil, por la Mesa de contratación de la

Los documentos a presentar por los li-citadores, así como el modelo de proposi-ción económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada pro-yecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes mencionadas, durante los días y horas hábiles de ofi-

Para las obras superiores a los cinco millones de pesetas deberán también presentar los ofertantes el certificado de clasificación «C».

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1972.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—2.887-A.

Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata Pesetas	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional Pesetas
Lobera (Orense) Aliaga (Teruel) Cantayieja (Teruel) Pueblanueva (Toledo) Rubielos de Mora (Teruel) Astudillo (Palencia) Castrillo de Villavega (Pa	2.890.991,35 5.864.279,99 5.846.729,99 2.623.409,86 3.521.454,99 1.645.149,19	12 16 16 10 16 16	8 (1) 13 (1) 13 (1) 7 (1) 8 (1) 6 (1)	59.734 120.595 120.229 54.214 72.699 35.197
lencia) Palencia (capítal) Palencia (capítal) Ibiza (Baleares) Mellid (La Coruña) Benalmádena (Málaga) Navasfrías (Salamanca)	2.919.559,26 10.108.698,84 37:253.604,63 4.568.512,52 4.741.875,00 8.269.831,30	16 22 22 12 12 16	7 (1) 40 (1) 53 8 11	60.318 207.121 757.568 93.717 95.351 169.005

<sup>(1)</sup> Acogidas al régimen de «viviendas de protección oficial».

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuar-teles para la Guardia Civil que se rela-cionan, cuyas viviendas están acogidas al régimen de «viviendas de protección oficial.

La fianza provisional será constituída según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de mayo próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes en las Cabeceras de Co-mandancia, también de la Guardia Civil, en Almería, Cádiz, La Coruña, Granada, Lérida, Lugo y Madrid (112.\*), respectiva-mente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 26 de mayo próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil por la Mesa de contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los li-citadores, así como el modelo de propo-sición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada pro-yecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes mencionadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Para las obras superiores a cinco millones de pesetas deberán también pre-sentar los ofertantes el-certificado de clasificación «C».

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1972.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra .- 2.888-A.

#### Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata Pesetas	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional Pesetas
Garrucha (Almería)	8.476,442,31	24	38 .	173.452
Puerto Real (Cádiz)	3.426.989.69	18	13	70.522
Negreira (La Coruña)	2.921.260,67	12	8	60.362
La Calahorra (Granada)	2.776.879,39	12	6	57.380
Puebla de Don Fadrique	,			
(Granada)	3.293,076,66	16	8	68.031
Loja (Granada)	12.136.627.02	24	22	248.753
Agramunt (Lérida)	4.462.752.21	16	11	91.757
Almacellas (Lérida)	4.082.960.97	<b>_1</b> 6	10	84.078
Baralla (Lugo)	6.228.932.57	24	25	127.781
Piedrafita del Cebrero (Lugo)	2,299,668,39	12	8	47.610
Meco (Madrid)	2.985.086.77	14	7	61.707
Carabaña (Madrid)	2.985.086.77	16	7	61.707

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos instrumentos con destino al banco de pruebas de equipos CBH-PL-65/70 y multicanales ZAG-4M-2.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército, de los siguientes suministros a los precios límites que se señalan. Expediente T. M. 7/72-51.

Relación de artículos y precio limite

Diversos instrumentos con destino al banco de pruebas de equipos CBH-PL-65/70 y multicanales ZAG-4M-2, por un importe limite de 3.227.900 pesetas.

El citado material podrá ser de procedencia extranjera, extremo este que de-bera hacerse constar en las ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de tres meses, a partir de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones. El Par-

do (Madrid).
Los pliegos de bases (prescripciones téc nicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus pro-posiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para cada uno de los artículos a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por dupli-cado y se ajustarán al modelo oficial cado y se ajustaran al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación en la calémata de la documentación en la calémata de la documentación de la calémata de la la documentación de la calémata de de la calémat señalada en la cláusula novena del plie-go de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simul-táneamente en la Secretaría de esta Jun-ta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 25 de meyo entriprio del día 25 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 25 de mayo. El importe de los anuncios será satis-

fecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de abril de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.— 2.698-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos repuestos para radio-teléfonos con destino a la Jefatura de Transmisiones.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatara de Transmissiones, de los siguientes suministros, a los pre-cios límites que se señalan. Expediente T. M. 16/72-53.

Relación de artículos y precio limite

Diversos repuestos para radio teléfonos por un importe límite total de 1.811.340

El material expresado podrá ser de pro-cedencia extranjera, extremo éste que se hará constar en las ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de tres meses, a partir de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones. El Pardo (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particuse encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaria de esta Jun-ta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente posiciones economicas nanza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (\*D. O.\* número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, \*Documentación general» [en la use a incluirá toda la derumentación el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaria de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once treinta horas del día

25 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once cuarenta y cinco horas del día 25 de mayo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 19 de abril de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—

2.697-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisio-namiento y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar anuncia concurso para contratar la de-quisición de 29.300 metros en total de guindalezas de polipropileno muitifila-mento, distintas menas, para cubrir ne-cesidades de la Marina.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 29.300 metros en total de guindalezas de polipropileno multifila-mento, distintas menas, para cubrir ne-cesidades de la Marina, al precio tipo de tres millones doscientas setenta y ocho mil seiscientas ochenta (3.278.680) pesetas.

Los pliegos de clausulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida de

El modelo de proposición, los documentos y fianza que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 25 de mayo de 1972, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisiona-miento y Transportes, avenida de Pío XII, número 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el acto del concurso por los concursantes, no admitiéndose las en-viadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se admitirán proposiciones durante treinta minutos una vez constituída la Mesa.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1972.—El Co-mandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—3.788-C.

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia tercera subasta de los buques dados de baja en la Armada que se mencionan.

El día 31 del próximo mes de mayo, a las once horas, en la Jefatura del S. T. C. M., se procederá a la venta en tercera subasta de los buques dados de baja en la Armada que a continuación se relacionan:

Ex fragata «Magallanes».—Precio tipo: 4.352.075 (cuatro millones trescientas cincuenta y dos mil setenta y cinco pesetas).

«Pizarro» — Precio tipo: 4.724 090 (cuatro millones setecientas veinticuatro mil noventa pesetas).

Los pliegos de condiciones técnico-fa-cultativas y de cláusulas administrativas por los que han de regirse estas subastas se encuentran de manifiesto en las dependencias oficiales siguientes:

Madrid: Jefatura del Apoyo Logistico, avenida de Pío XII, número 83. En los Arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Mediterráneo. Base Naval de Canarias. Sector Naval de Cataluña (Barcelona). Comandancia Militar de Marina de Bilbao y en esta Zona Marítima, Secretaría de la Junta de Subastas, Sección Económica del Arsenal de La Carraca, San Fernando, Cádiz.

Arsenal de La Carraca, 22 de abril de 1972.—El C. de N., Ingeniero Presidente de la Junta, Manuel Beardo Morgado.—

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar propiedad de esta Organización, sito en Ubrique (Cádiz).

Se convoca a subasta pública la ena-jenación del solar propiedad de esta Or-ganización Nacional de Ciegos, sito en Ubrique (Cádiz), entre las calles Luis Braille y otra sin nombre. El pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación para dicha su-basta estará de manifiesto todos los dias hábiles desde las diez a las treca horas. hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Secretaria General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Or-tega y Gasset, 18, Madrid, y en la Dele-gación Comarcal de este Organismo en Jerez de la Frontera, calle Limones, nú-meros 17 y 19.

El plazo de presentación de los documentos previstos en dicho pliege y de la proposición económica finalizará el día 22 de mayo de 1972, a las trece horas. Madrid, 21 de abril de 1972.—El Jefe de la Organización.—2.774-A.

#### **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta per-tenecientes a los expedientes que se ci-tan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anua-lidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

asimismo se resenan.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de clausulas afininistrativas, así como los proyectos de las
obras, estarán de manifiesto durante el
plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de
la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los
días y horas de oficina excento la 5.74. cial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina, excepto la 5-ZA-270, que lo estará unicamente en la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora, y las de Marcas Viales, que lo estarán en la División de Conservación y Vialidad y Jefatura Regional de Carreteras indicada en la relación.

3. Garantía provisional: La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

iunta.

4. Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

Modelo de proposición: Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., ca-lle de ....., número ....., según documen-to nacional de identidad número ....., en-terado del anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado del día ...., de se un Oficial del Estados del dia ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados registras del se sujector a los expresados registras del se su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados registras del se sujector a los expresados registras del se del cargo de expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente,

escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se com-promete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.º
6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de junio de 1972.

7. Apertura de proposiciones:

Lugar: La Dirección General de Ca-

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.º
7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de junio de 1972.
7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

- Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:
- 8.1. Las proposiciones habran de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del senalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y cla-ve, título de la obra, nombre del licita-dor y contenido respectivo. 8:2. Sobre número uno (cerrado), fir-mado por el licitador o representante:

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes do-

cumentos, que se enumeran en el sobre:

Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder no-tarial o certificación acreditativa de la

representación que estenta.
8.2.2. Cuando dos o más Empresas pre-senten oferta conjunta de licitación, cada senten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente la Administración

a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (segun modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publi-cado en el «Boletin Oficial del Estado-del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas e legitimadas, según proceda, acreditativos de la constitución

de la fianza provisional exigida. 8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de hallarse clasifica-do en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompa-tibilidades establecidas en el articulo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decre-

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los

mismos que tengan carácter de auténti-cas, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado, lacra-do y firmado por el licitador con detalle de su contenido):

Título.-Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido.--El que se detalla en el apartado 7.3, del pliego de clausulas administrativas particulares y conforme al ane-jo número 1 de las mismas, y 18.3 para el de Marcas Viales.

Sobre número tres (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representente)

Título. — Proposición económica (título

del proyecto).

Contenido — Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta su-jeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 21 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave y número del expediente: 1-CO-267, 11.56/72. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 404 al 435. Tramo: Córdoba-La Carlota. Presupuesto de contrata: 113.462.388 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses a partir orden iniciación obras. meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. G-4 Via-les y pistas con firmes de mezclas bi-tuminosas. Anualidades: 1972, 13.462.388 pesetas; 1973, 33.000.000 de pesetas; 1974, 45.000.000 de pesetas; 1975, 20.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 7-GR-244, 11.41/72. Provincia: Granada. Denomina-ción de las obras: Acondicionamiento. Carretera N-323, de Bailén a Motril, p. k. 430,600 al 433,900. Ronda de Gra-nada. Presupuesto de contrata: 56.398.933 pesetas. Fianza provisional: 1.127.979. pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puen-tes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bitumino-sas. Anualidades: 1972, 6.398.933 pesetas; 1973, 35.000.000 de pesetas; 1974, 15.000.000

de pesetas.

Clave y número del expediente: 7-SS-340, 11.42/72. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Mejora local. Acondicionamiento de Intersección entre la carretera N-I. Variante de Irun y el ramal de Behovia. Presupuesto de trata: 5.683.623 pesetas. Fianza provisio-nal: 113.672 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden inicia-ción obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 1.683.623

pesetas; 1973, 4.000.000 de pesetas.
Clave y número del expediente: 1-M-624, 11.57/72. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Construcción de carriles adicionales pa-ra vehículos lentos. Carretera N-III, de Madrid a Valencia, p. k. 29,340 al 71,328. Tramo: Arganda del Rey-limite de la provincia. Presupuesto de contrata: Pesetas 12.995.945, Fianza provisional: Pesetas 259.919. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bitumino-sas. Anualidades: 1972, 2.995.945 pesetas; 1973, 10.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 1-O-305, 11.58/72. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Reposición de apoyos y tablero, saneamiento y pintura del puente metálico sobre el río Eo. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 371,9. Tramo: Vegadeo-Porto. Presupuesto de contrata: 4.105.844 pesetas. Fianza provisional: 82.117 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Anualidades: 1972, 1.105.844 pesetas; 1973, pesetas as 3.000.000.

的 网络人名赖格 医乳糖素结婚

Clave y número del expediente: 1-SE-257.2, 11.59/72. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Obras complementarias. Variante incluyendo un nuevo puente sobre el río Corbones. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 499,483 al 500,619. Tramo: Río Corbones. Presupuesto de contrata: 13.797.481 pesetas. Fianza provisional: 275.949 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-3 Puentes de hormigón pretensado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 2.797.481 pesetas; 1973, pesetas 11.000.000.

Clave y número del expediente: 1-BI-348, 11.60/72. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: Mejora del firme. Corrección de roderas. Segunda etapa carretera N-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao. Tramo: Ceanuri-Ubidea (puerto Barazar). Presupuesto de contrata: 12.796.927 pesetas. Fianza provisional: 255.939 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 2.796.927 pesetas; 1973, 10.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 5-ZA-270, 11.24/72. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, p. k. 276 al 317. Tramo: Zamora-Tabara. Presupuesto de contrata: 32.755.620 pesetas. Fianza provisional: 655.112 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 5.755.620 pesetas; 1973, 27.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 8-M-21, 11.21/72. Jefaturas Regionales: Primera Jefatura Regional de Carreteras (Madrid). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Ciudad Real y Toledo (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 2.107.222 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 42.144. Plazo de ejecución: 31-10-72.

Anualidad: 1972, 2.107.222 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-O-22, 11.22/72. Jefaturas Regionales: Segunda Jefatura Regional de Carreteras (Oviedo). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Oviedo y León (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 3.962.577 pesetas. Fianza provisional: 79.251 pesetas. Plazo de ejecución: 31-10-72. Anualidad: 1972, 3.962.577 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-VA-23, 11.23/72. Jefaturas Regionales: Novena Jefatura Regional de Carreteras (Valladolid). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Valladolid y Palencia (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 3.515.131 pesetas. Fianza provisional: Pe-

setas 70.303. Plazo de ejecución: 31-10-72. Anualidad: 1972, 3.515.131 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-VA-24, 11.24/72. Jefaturas Regionales: Novena Jefatura Regional de Carreteras (Valladolid). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Salamanca y Zamora (dos proyectos agrupados). Presupuesto de contrata: 2.395.410 pesetas. Fianza provisional Pesetas 47.908. Piazo de ejecución: 31-10-72. Anualidad: 1972, 2.395.410 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de conducción para el abastecimiento de agua potable del río Ter a las poblaciones dependientes de las temas E y P-49. Abastecimiento de agua a Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 54.415.583 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses. El preyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 2.176.623 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., de ....., se condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejeción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1972 se admitirán en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación el día 12 de junio de 1972.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituído en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1988 (\*Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

- Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.
- 3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.
- 4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.
- Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.818 A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Segunda ampliación de Fuensanta, en la zona regable del Cacín (Granada)».

Celebrada la subasta anunciada en el \*Boletín Oficial del Estado\* número 54, de fecha 3 de marzo de 1972, para las obras de \*Segunda ampliación de Fuensanta, en la zona regable del Cacín (Granada)\*, cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones seiscientas un mil cuatrocientas cinco pesetas (5.601.405 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Julio Roldán Girón, en la cantidad de cinco millones seiscientas mil pesetas (5.600.000 pesetas), con una baja que representa el 0,025 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Presidente.—2.675-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación Regional en Albacete de la Junta Liquidadora del Material no Apto por la que se anuncía concurso-subasta para la venta de un avión.

Se celebrará concurso-subasta el día 17 de mayo de 1972 en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las doce horas, para la venta de un avión.

Detalle y pliego de condiciones, en tablones de anuncios del Ministerio del Aire y Maestranza Aérea de Albacete, en donde se encuentra el material.

Anuncios, per cuenta adjudicatarios.

Albacete, 21 de abril de 1972.—El Secretario.—2.780-A.

With the Court

## MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso general de impresos para 1972.

El pliego de condiciones por el que se regirá este concurso, así como la relación de las necesidades, podran recogerse en la Sección de Régimen Interior de este Organismo (Almagro, 33). Las ofertas, en sobre cerrado y lacrado,

por duplicado, se recibirán hasta las doce horas del día 13 de mayo.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Jefe de los Servicios Generales.—2.757-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de reforma, ampliación y pavimentación en el Taller-Escuela de Formación Pro-fesional Acelerada de Córdoba.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma, ampliación y pavimentación en el Taller-Escuela de Formación Profesional Acelerada de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.285.159 pesetas, importando la fianza provisional 25.703 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitiran en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estados y hasta las docs horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará, en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Subdi-rector, Antonio Doz de Valenzuela.— 2.724-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de re-paraciones y mejoras en la Escuela de Formación, Profesional en Segovia.

La Organización Sindical anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones y mejoras en la Escuela de Formación Profesional en Segovia, cuyo presupuesto de contrata as-ciende a 475.180 pesetas, importando la fianza provisional 9.504 pesetas.

fianza provisional 9.504 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Segovia y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

ctal del Estado. y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provin-cial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 12 de abril de 1972 - El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.— 2.725-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subas-ta para contratar la ejecución de las obras de «Ampliación para la construc-ción del nuevo Archivo en el Palacio Provincial».

Esta excelentisima Diputación Provincial anuncia subasta para la realización de las obras de «Ampliación para la construcción del nuevo Archivo en el Palacio Provincial de Huelva», en las siguientes condiciones. condiciones:

Duración: Un año. Tipo de licitación: 2.704.090 pesetas. Fianza provisional: 54.081 pesetas.

Fianza definitiva: Será del cuatro por ciento (4 por 100), hasta el límite de un millón de pesetas, y del tres por ciento (3 por 100), por la cantidad que rebase a dicha cifra; todo ello calculado sobre el importe de la adjudicación.

El expediente, con cuantos documentos lo integran, estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta excelentisima Diputación Provincial, en horas de diez a trece, de todos los días hábiles, para la presentación de proposi-

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en las oficinas antes indicadas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el publicación del presente anuncio en el el Boletín Oficial del Estado, debiéndose reintegrar con póliza de seis pesetas, timbre provincial de tres pesetas y póliza de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas.

A las proposiciones así extendidas se

A las proposiciones así extendidas se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibi-lidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo de la fianza o garantía provisional

c) Los poderes y documentos acredita-tivos de la personalidad, bastanteados a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación o austituto reglamentario.

d) Carnet de Empresa con responsabi-lidad o certificación acreditativa de te-nerlo solicitado, en las condiciones, tér-minos y plazos que señala el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y disposiciones complementarias.

e) Certificación, expedida por el Direc-tor Gerente o Consejero delegado de la Empresa o Sociedad licitadora, expresan-do las circunstancias que se señalan en el artículo quinto del Decreto-ley de la Jefatura del Estado de 31 de mayo de 1955.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al

que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas del Palacio Provincial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., núme-ro ....., por su propio derecho (o en la representación que ostente), enterado del representación que ostente, enterado del anuncio publicado en el «Boletón Oficial ...... del día ...... de ..... de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas a con estricte suicelón de la recordo. mas, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que le sirven de base, en la cantidad de ...... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 13 de abril de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—2.712-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para el suministro de tres camiones, afectos al Parque Móvil de este Organismo.

La Diputación Provincial saca a concurso la adquisición de tres camiones de las características siguientes: Potencia al freno de 90 CV., a 2.400 r. p. m., de un consumo de 18 a 20 litros por 100 kilómetros y una carga útil de 6.500 kilogramos, caja metalica en chapa plegada de tres milímetros y compresor neumático; capaz de transportar además siete operarios y un ayudante, aparte del Conductor. Su valor total es de 1.950.000 pesetas; admitiéndose licitaciones para los tres expresados vehículos o por cada uno de ellos.

En los camiones especialmente preparados para bacheos, la carga de los depósitos de emulsión se realizará directamente por bomba de aspiración, estando los bidones en el suelo, y la baldera trasera normal podrá ser sustituída por una especial que forme tolva para que los áridos almacenados en la caja desciendan a ella y muedan ser recordidos con nella

a ella y puedan ser recogidos con pala.

Fianzas: La provisional, equivalente al
3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 5 por 100 del precio de adjudicación.

Adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial del Estado, en horas hábiles de oficina.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos. En la Presidencia de la Diputación, al siguiente día hábil del plazo fijado para la admisión de plicas, a la hora de las trece.

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma, que acompañal, enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones por la cadiadisactione. condiciones para la adjudicación, me-diante concurso, de los camiones del Parque Móvil provincial, anunciado por la excelentísima Diputación de Pontevedra, se compromete a suministrarlos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones con la docu-mentación a aportar obran en el expe-diente respectivo.

Pontevedra, 17 de abril de 1972.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—2.713-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se ánuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Encintados, aceras y pavimento de la calzada con hormigón asfáltico en frío y "Slurry". para la urbanización de las calles de Santa Leonor, Belfast y Carmen Tato, en San Blas».

The state of the s

Cumplido el trámite de los artícu-los 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subesta dispidado. subasta siguiente:

Obieto: Proyectos agrupados de «Encin-Objeto: Proyectos agrupados de «Encin-tados, aceras y pavimento de la calzada con hormigón asfáltico en frío y "Slu-rry", para la urbanización de las calles de Santa Leonor, Belfast y Carmen Tato,

en San Blass.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de noventa días.

ejecutarán en plazo de noventa días.

Se abonarán con cargo a los presupuestos extraordinario y de Urbanización y Saneamiento, año 1969.

Tipo: 1.648.405,58 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 32.968,11 pesetas y la definitiva al 6 por 100 del remate; pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado», a

las trece treinta horas

Proposiciones: Se reintegraran con seis
pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ......, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), de-

Que ha examinado el expediente, pro-yecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Encintados, aceras y pavimento de la calzada con hormigón asfáltico en frío, para la urbanización de las calles de Santa Leonor, Belfast y Carmen Tato: Que se compromete a efectuar los tra-

bajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas;

Que acompaña justificantes del depó-sito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad.

Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión. Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 18 de abril de 1972.—El Al-calde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—2.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que

Cumplido el trámite de los artícu-los 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subesta ciguiento. subasta siguiente:

Objeto: Proyectos agrupados de «Aceras, encintados, pavimentado de la calzada con hormigón asfáltico en frío, para la urbanización, y de alcantarillado, sifones e hijuelas para el saneamiento, todo ello en la calle San Salvador.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de tres meses.

Se abonarán con cargo a los presupuestos extraordinario y de Urbanización y Saneamiento, año 1969, en cuanto a la urbanización, y presupuesto especial de Urbanismo, en cuanto al saneamiento.

Tipo: 751,237,15 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 15.025 pesetas y la definitiva al 6 por 100 del remate; pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados. en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la lici-

Lugar, dia y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones ne-cesarías y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ......, en nombre propio (o en el de ......, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), de-

Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Urbanización y saneamien-to de la calle San Salvador».

Que se compromete a efectuar los tra-bajos, con estricta sujeción a lo dispues-to, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas:

Que acompaña justificantes del depó-sito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad.

Declara que no le afectan las incapaci-Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con los Cajos contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha v firma.)

Alicante, 18 de abril de 1972.—El Al-calde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—2.706-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante escucion del Ayuntamiento de Ancante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Cerramiento de la varte sur de la nueva parcela situada al norte de los terrenos propiedad municipal en el Cementerio Nuestra Señora del Reme-

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Cerramiento de la parte sur de la nueva parcela situada al Norte de los terrenos propiedad municipal en el Cementerio Nuestra Señora del Remedio».

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de tres meses.

Se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario de Ampliación del Cementerio Municipal.

Tipo: 1.467.079,14 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional asciente a 29.342 pesetas y la definitiva al 6 por 100 del remate; pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caracteria de la Caja General de Depósitos o sucursales; situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el sigiuente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones ne-necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya re-presentacin acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), de-

Que ha examinado el expediente, yecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Cerramiento de la parte sur de la parcela Norte del Cementerio Nuestra Señora del Remedio»;

Que se compromete a efectuar los tra-bajos, con estricta sujeción a lo dispues-to, por la cantidad de ...... (en letra) pesetas;

Que acompaña justificantes del depó-sito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad.

Declara que no le afectan las incapaci-Declara que no le afectan las incapaci-dades o incompatibilidades de los artícu-los 4.º y 5.º del Reglamento de Contra-tación y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, inclu-so los de Previsión Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicente, 18 de abril de 1972.—El Al-calde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—2,708-A

Resolución del Ayuntamiento de Ards de Alpuente (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el «Pro-yecto de mejora de la conducción de aguas potables.

Objeto de la subasta: Cumplidos los tràmites reglamentarios, se anuncia su-basta para contratación del «Proyecto de mejora de la conducción de aguas pota-

Tipo de licitación: Se fija en la canti-

dad de 1.048.339 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de un mes.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificación de obra ejecutada del Directos tómicos. rector técnico.

rector técnico.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en Secretaria, durante los días laborables y
horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 3
por 100 del tipo de licitación, c sea, pesetas 31.450; la definitiva consistirá en el
6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de
oficina, desde el siguiente día al de la
publicación del anuncio de la subasta en
el «Boletín Oficial del Estado», hasta el
anterior al señalado para la apertura de
plicas. plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Credito y autorización: En el presupues-

to municipal extraordinario figura el cré-dito suficiente para el pago de la canti-dad a que se obliga la Administración. Modelo de proposición: Las proposicio-nes se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ......, provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y de las damás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico ed ministrativas y demás. vas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Aras de Alpuente, 15 de abril de 1972 .-El Alcalde, Luis Sánchez.-2.688-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, de tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tuto.

Se anuncia subasta de «Alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, de tramo existente bajo el camino de Can Carralleu a Vives y Tutó», bajo el tipo de 10.319.147 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contreto será de doca

La duración del contrato será de doce

El pago de esta obra se efectuará con

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo. Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 131.596 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma-dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas

del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.085 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de «Alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, de tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó», se compromete a ejecutarla, con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluídos los de Prevision y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)-

Las proposiciones, juntamente con to-dos los documentos que requiere el Re-glamento de Contratación, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre ce-rrado, en el que figurará la inscripción-«Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del día hábil anterior al las doce horas del día hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.554-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó.

Se anuncia subasta de alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, tramo existente bajo el camino de Can Cara-lleu a Vives y Tutó, bajo el tipo de 10.319.147 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría Ge-neral neral.

La duración del contrato será de doce

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo. Para tomar parte en la subasta los li-

rara tomar parte en la subasta los li-citadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 131.598 pese-tas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Regla-mento de Contratación de las Corpora-ciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en Papel del Timbre de tres pesetas y reintegra-das con sello municipal de 2.085 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado de la calle Riera de Casa Mora, tramo existente bajo el camino de Can Caralleu a Vives y Tutó, se compromete a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por ... uesstas (en latra a ejectuaria con sujecion a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluídos los de previsión y seguridad social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con to-dos los documentos que requiere el Re-glamento de Contratación, debidamente

reintegradas, se presentarán en sobre cereintegradas, se presentaran en sobre ce-rrado, en el que figurara la inscrip-ción: «Proposición para temar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las doce noras del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan les ventiunes hébitas desde el circusto. los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Eoletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Secretario general. Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cheste (Valencia) por la que se anuncia con-curso para adquisición de terrenos con destino al establecimiento de un polideportivo.

Se anuncia concurso para adquisición de terrenos con destino al establecimiento de un polideportivo.

Tipo de licitación: Se fija a razón de treinta y una pesetas metro cuadrado.

Duración del contrato: El contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad.

Pliego de condiciones: Estará de mani-fiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Garantias: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituído la garantía provisional, que se fija en la cantidad de cinco mil (5.000) pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que esta-blece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se pre-sentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Beletín Ofi-cial del Estado» hasta el anterior al senalado para la apertura de plicas.

Esta se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en dicho «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presu-puesto municipal ordinario figura el cré-dito suficiente para el pago de la canti-dad a que se obliga la Administración. Para la realización de este contrato no se precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecindad ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, ofre-ce el campo de su propiedad sito en este término municipal, partida ....., señalado con el número ..... de parcela, corres-pondiente al poligono ..... del Catastro, con una superficie catastrada de ...... areas, para venderlo al Ayuntamiento al precio de ...... pesetas el metro cuadrado, se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso. Ofrece además ......

(Fecha y firma del licitador.)

Cheste, 11 de abril de 1972.-El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de pa-vimentación de la calle Cárcel Baja.

El Alcalde Presidente del excelentísimo

Ayuntamiento de Granada. Hago saber: Que por este excelentísimo Ayuntamiento se acordó anunciar subas-ta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Cárcel Baja, conteniéndose en los correspondientes pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras mencionadas, con pre-supuesto tipo de licitación de 698.110 pesetas, para lo que existe la oportuna con-

seignación presupuestaria.

2.ª Las obras habrán de empezar dentro de los diez días siguientes a la comunicación de su adjudicación y quedar totalmente terminadas dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que die-

ren comienzo.

3.ª La garantía provisional para participar en la subasta será la de 13.962 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

de licitación.

4.ª Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que al final se inserta y se extenderán en pliego reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes, presentándose toda la documentación en sobre cerrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de la calle Cárcel Baja».

5.ª Los licitadores presentarán las pli-

Cárcel Baja».

5.\* Los licitadores presentarán las plicas en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, hasta las trece horas del último de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ya que en la sesión ordinaria celeberada por el Pleno Municipal el día 13 del actual, dada la urgencia de las obras, se acordó reducir a la mitad el plazo de convocatoria de a la mitad el plazo de convocatoria de esta licitación, en armonía con lo esta-blecido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

cales.
6.ª El acto de apertura de las plicas será a las doce horas del día siguiente

será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el Salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial, y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

7.ª Los restantes requisitos exigibles se encuentran insertos en los correspondientes pliegos de condiciones aprobados por esta Corporación, que al efecto pueden ser examinados en dicho Negociado de Fomento.

## Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Fetedo del Estado» número ......, del día ..... de ...... de 1972, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de pavimenta-ción de la calle Cárcel Baja, se compromete, en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante), a realizar las expresadas obras en la cantidad de ...... (indicar claramente, escrita en letra, la cantidad); es adjunto resguardo de har constituído la correntió acuado en la cantidad.

ber constituído la garantía provisional exi-gida, declaración de no estar afectado de incapacidad y carnet de Empresa con res-

ponsabilidad. (Fecha y firma del proponente.)

Granada, 24 de abril de 1972.-2.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora del alumbrado público en la zona comprendida entre las ca-lles de Saavedra Fajardo, ronda de Ga-ray y los polígonos de San Juan y la Fama de Murcia».

Objeto: «Mejora del alumbrado público en la zona comprendida entre las calles de Saavedra Fajardo, ronda de Garay y los polígonos de San Juan y la Fama de Murcia»

Tipo de licitación: 5.355.498 pesetas, a la

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: 83.554 pesetas.

Fianza definitiva. La cantidad que re-sulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la fianza provisional al

tipo de adjudicación.

tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece
horas del día en que finalice el plazo
de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente
anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.
No se admitirán plicas remitidas por
correo.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior, en el Despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para

su examen.
Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos señalados en los párafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporacio-

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredito con po-der notarial declarado bastante; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Ofi-cial del Estado» número ......, del día ..... de ..... de 1972, y de las demás con-diciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ....., se compromete a realizarlas, con estricta suje-ción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y eco-nómico - administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de .... pesetas (en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 24 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.884 A.

Resolución del Ayuntamiento de Porre-ras (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar la eje-cución de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial», con sujeción al proyec-to técnico y pliego de condiciones aprobàdos.

Tipo de licitación: Un millón ciento se-senta mil doscientas veinticuatro pesetas (1.160.224 pesetas).

11.160.224 pesetasi.

Duración del contrato: Ocho meses, a contar de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Dentro del plazo de sesenta días, a la presentación de las certificaciones de obra realizada, expedidas por la Dirección técnica de la obra, con cargo al presupuesto extraordinario aprohado.

No se precisa autorización especial alguna para la validez del contrato.

Oficina para consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: El 2 por 100, o sea: veintitrés mil doscientas cuatro pesetas (23.204 policias).

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas, plazo, lugar y

Andrew Control of the Section 1989

Presentación de plicas, plazo, lugar y hora: Dentro de los veinte días hábiles siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, juntamente con le documentación evigida por

mente con la documentación exigida por el pliego de condiciones.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Casa Consistorial de Porreras, a las doce horas del día habil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en re-presentación de .....), vecino de ....., con domicilio en la ....., número ....., ente-rado de los pliegos de condiciones, pre-supuesto y planos a regir en la subasta de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial», se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando integramente toletra) pesetas, aceptando integramente to-das las prescripciones de los pliegos de condiciones referidos. (Lugar, fecha y firma.)

Porreras, 29 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Se-bastián de los Reyes (Madrid) referen-te a la subasta para contratar las obras de construcción de un camino de acce-so al barrio de La Zaporra y pavimen-tación de las calles María Auxiliadora y Valladolid y Valladolid.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 95, correspondiente al día 20 del actual, páginas 7046 y 7047, aparece in-serta Resolución de este Ayuntamiento por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de un camino de acceso al barrio de La Zaporra y pavimentación de las calles Maria Auxiliadora y Valladolid.

Habiendo sufrido error en la redacción de acuella apertada revene la redacción de acuella mercada cuella apertada.

de aquel, apartado noveno, queda sub-sanado en la siguiente forma:

•9.º Presentación de plicas: En la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, dentro de los veinte los dias laborables, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el "Boletín Oficial del Estado". Todos los demás particulares que aparecen en dicho anuncio quedan vigentes. San Sebastián de los Reyes, 21 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.810-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras complementarias necesarias para la terminación del Centro Sanitario Periférico de Torreblanca.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 4 de los corrientes, se convoca subasta pública para contratar las obras complementarias necesarias para la terminación del Centro Sanitario Periférico de Torreblanca, con arreglo al proyecto aprobado y por un importe de ejecución de contrata de 549.997 pesetas. El acto de la subasta se verificará a las doce heras del día siguiente al que termine el plazo de diez días hábiles, con arreglo a lo establecido en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados a Por acuerdo de la Comisión Municipal

partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manificisto en el Negociado de Sanidad, ependiente de la Secretaria Municipal.

Para tomar parte en ella deberan pre-sentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaria, desde el dia si-guiente al de la publicación de este edic-to en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la licita-ción, debiendo ir dentro de sobres cerra-dos, que podrán ser lacrados, en horas uos, que podrán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañadas del resguardo de haber satisfecho la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a 16:500 pe-setas, la cual podrá ser ingresada en las Arcas municipales, o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales y de cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante asciende a 33.000 pe-

El pago de esta obra se hará con cargo al presupuesto ordinario en vigor. Los po-deres que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los

Letrados municipales.

Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja sobre el tipo propuesto de licitación. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana, durante el espacio de quince minutos, y si subsistiese el empate, una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación. dicación.

## Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ...., con domicilio en calle (o plaza) de ...., número ....., contrata con el excelentisimo Ayuntamiento de esta capital las obras-complementarias para la terminación del Centro Sanitario Periférico de Torreblanca, conformandose con los precios y con-diciones que constan en el expediente respectivo. y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento en letras), en el importe de quinientas cuarenta y nueve mil novecientas noventa y siete pesetas.

Las remuneraciones mínimas que perci-birán los obreros de cada especie y por categorías, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, dentro de los limites legales, serán respectivamente, las que a continuación se expresan: (Fecha y firma del interesado)

Sevilla, 25 de abril de 1972.—El Alcalde, Juan Fernández Rodríguez y García del Busto .- 2.889 A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de las calles Pedrell, La Salud (de Eduardo Marquina a Crta. Rellinas), Adra (de Crta. Rellinas a Mariano Benlliure) y Matias Montero (de Cid Campeador a lateral Transvase).

Tipo: 1.879.424 pesetas, que serán cargo al presupuesto especial de Urbanismo.
Fianza provisional: 37.538 pesetas.
Fianza definitiva: Se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle ....., número ....., bien enterado

del pliego de condiciones facultativas, de los planos y presupuesto que han de regir en las obras de «Urbanización de las gir en las obras de voroanización de las calles Pedrell. La Salud (de Eduardo Marquina a Crta. Rellinas). Adra (de Crta. Rellinas a Mariano Benlliure) y Matias Montero (de Cid Campeador a lateral Transvase)», se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos. con estricta sujeción a los anteriores do-con estricta sujeción a los anteriores do-comentos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, Expediente Se encuentra de manifiesto

en el Negociado de Obras de la Secreta-

ría Municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegraran con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 10 pesetas y sello mutual de 25 pesede 10 pesetas y seno mutual de 25 pese-tas, se presentarán en plica cerrada, jun-tamente con la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce ho-ras, dentro de los veinte días habiles si-guientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-

Apertura: Tendra lugar en el despacho Apertura: lengra lugar en el despacno de esta Alcaldía Presidencia, a las doce horas, dentro del primer dia habil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No ha sido necesario en este caso recabar ninguna.

Tarrasa, 16 de diciembre de 1971.—El Secretario.—2.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vattado-lid por la que se anuncia concurso contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para ins-talación de alumbrado publico en las calles Alcarria, Monegros, Serrania de Ronda, Montaña y Selva (transversal principal de Barrio de España)

Objeto: Concurso de adquisición y mentaje de los elementos necesarios para me-talación de alumbrado público en calles de Alcarría, Monegros, perrama de Ron-da, Montaña y Selva (transversal princi-pal de Barrio de España).

Tipo: 670.0:0.43 pesetas.

Plazo de ejecución. Tro- mesos. Garantía provisional- 42 848 pescias: la delinitiva se senalara conforme determi-na el articulo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

#### Modelo de proposicion

Don .... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilió en ....., se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles de Alcarria, Monegros, Serrania de Ronda, Montaña y Selva (transversal principal de Barrio de España): conforme a los pliegos de condiciones acrobados y demas documentación, que deciara cono-cer y acepta integramente, en la cantidad

de (en letra) pesetas.
Asimismo se obliga al cumplimiento de
lo legislado o reglamentado en materia
laboral, en especial Previsión y Seguridad

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente. Puede examinarse en el Negociado Quintos — Compras — de la Secretaria General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días habiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura Tendra lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día habil siguiente a aquel en que termine el plazo de presen-

Valladolid 14 de abril de 1972.-El Alcalde, Antolin de Santiago y Juarez. - 2714-A. Resolución del Ayuntamiento de Vallado lid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instala-lación de alumbrado público en las ca-lles Paraíso, Sanz y Forés.

Objeto: Concurso de adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles Paraïso, Sanz y Forés.

Tipo: 539.938.07 pesetas.

Plazos de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 34.526 pesetas, la definitiva se schalara conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

#### Modelo de proposición

Don ... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ...., se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en las calles Paraíso, Sanz y Fores, conforme a los pliegos de condiciones aprobados y demás documentación, que declara cono-cer y acepta integramente, en la canti-dad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad

social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado Quintos-Compras de la Secre-taria General, hasta las trece horas, den-tro de los veinte dias habiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletin Oficial del Estado». Apertura: Tendrá lugar en una de las

salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día habil siguiente a aquel en que termine el plazo de pre-

sentación.

Valladolid, 14 de abril de 1972.—El Al-calde, Antolin de Santiago y Juarez.— 2.719 A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instata-ción de alumbrado público en la carre-tera de Villabañez y calles Polvorin y Golondrina.

Objeto: Concurso de adquisición y mon taje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en la carretera de Villabáñez y calles Polvorín

y Golondrina. Tipo: 1.433/233,01 pesetas. Garanna provisional: e1.641 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

#### Múdelo de proposición

.. ten representación de ......), Don . pon ten representación de ...., vecino de ...., con domicilio en ...., se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de alumbrado público en la carretera de Villabañez y calles Polvorin y Golondrina, conforme a los pliegos de condiciones encologías y damás documento. condiciones aprobados y demás documentación, que declara conocer y acepta in-tegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado Quintos Compras de la Secre taria General, hasta las trece horas, den-

tro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Valladolid, 14 de abril de 1972.—El Alcalde, Antolin de Santiago y Juárez.—2.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de infraestructura en autovía de acceso al Puente de Santiago.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de infraestruc-tura en autovía de acceso al Puente de Santiago.

Tipo de licitación en baja: 3.295.643,72 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de observa-

caciones de obra.

Garantía provisional: 65.900 pesetas. Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas de diez a trece se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas. Los antecedentes relacionados con esta

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del D. N. I. número ....., de fecha ..... de ..... de ...., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de las obras de infraestructura en auto-vía de acceso al Puente de Santiago, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprome-te, con sujeción en un todo, a los respecte, con sujecion en un todo, a los respec-tivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que sus-cribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ...... (en letra) pese-tas, comprometiendose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y ca-tegoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 12 de abril de 1972.-El Secretario general.-2.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y red de al-cantarillado para la zona de ampliación del Poligono de Cogullada.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de abastecimiento de aguas y red de alcantarillado para la zona de ampliación del «Polígono de Cogullada.

Tipo de licitación en baja: 5.996.779,92

Plazo de entrega: Cinco meses, conta-dos a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantia provisional: 180.000 pesetas. Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Legales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta suprejo en el Polo los veinte dias habiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas de diez a trece se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendra lugar al día siguiente habil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ...... con domicilio en calle ....., número ....., titular del D. N. I. número ....., de fecha ..... de ...... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado, número ..... del día .... de ..... de .... de ..... de .... de . ....., vecino de ...... con domicilio le ....., número ....., titular del Don muneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales traba-jos, por jornada legal y por horas ex-traordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos compe-

(Fecha y firma del proponente.)
Zaragoza. 12 de abril de 1972.—El Secretario general.—2.720-A.

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Delegaciones Provinciales VALENCIA

Habiendo acordado la Dirección General del Patrimonio del Estado, por Orden de 17 de marzo pasado, la iniciación del expediente de investigación sobre la propiedad de la torre sita en el término municipal de Patrimo sita en el término municipal de Patrimo sita en el termino municipal de la termino municipal de la termino dad de la torre sita en el termino municipal de Benisano, se ruega a todos cuantos
puedan facilitar datos o antecedentes sobre el mismo comparezcan en el expediente iniciado a alegarlos, bien verbalmente
o por escrito, dentro del plazo de un mesa contar de los quince días siguientes a
la fecha de la publicación de este anuncio.
Valencia, 8 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.660-E.

#### **VIZCAYA**

#### Tesorería-Depósitos

Se ha extraviado el resguardo de depó-sito expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos de la provincia de Vizcaya con los siguientes datos:

Número de entrada, 160; número de registro, 4.691; por un importe de 103.700 pe-setas, efectuado el 23 de diciembre de 1971 por «Hornos y Gasógenos, Sociedad Anóni-ma» (HYGASSA).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el mencionado resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacien-da, sucursal de la Caja General de Depó-sitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las medidas para que su importe se entregue a su legítimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispone el Reglamento de la Caja General de Depósitos. Bilbao, 11 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.723-E.

#### Juzgado Especial de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a Dante Enrico, súbdito italiano, que tuvo su residencia en España, en Zaragoza, po-lígono industrial «Cogullada», calle B, nave número 14, y residente en la actualidad,

al parecer, en Italia, localidad de Montichielo de Alba, inculpado en el procedi-miento número 196 del año 1972, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juz-gado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silvela, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del pre-sente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedi-miento, en el que aparece inculpado por miento, en el que aparece inculpado por delito de contrabando monetario, con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebelca, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales re encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

- 1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».
  - 2.º Que no se admitirá en lo sucesivo